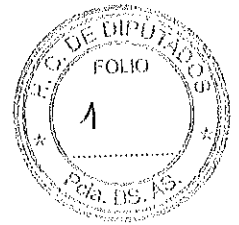




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1056 124-25



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la labor que lleva a cabo el programa radial "Ahora es tiempo" que se emite en la ciudad de La Plata.

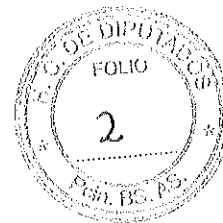
JUAN ARIEL ARCHANCO
Diputado
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1056

124-25



FUNDAMENTOS

Es de nuestro agrado poder reconocer la tarea que lleva a cabo el programa radial "Ahora es tiempo". Este programa nació en plena pandemia en octubre del 2020 con la misión de darle visibilidad a las temáticas vinculadas a la discapacidad.

El objetivo, además, es poder instalar en la agenda mediática reflexiones en torno a la discapacidad que contribuyan a alcanzar una mayor integración en la comunidad de estas temáticas. Para ello resulta fundamental la concientización, el aprendizaje y la difusión de todas estas experiencias que brinda la radio; muchas veces desde el relato en primera persona y otras tantas con la participación de organizaciones o especialistas en la materia. Así mismo, es un buen ámbito de participación y discusión sobre el cual se pueda analizar la realidad social, cultural, política y económica de nuestro país. Todo ello con una perspectiva empática respecto a las demandas de las personas con discapacidad.

Es una interesante propuesta que se construye de manera comunitaria y mancomunada entre los participantes del ciclo radial pero también del siguiente elenco permanente: Lelio Sánchez y María Candela Aires en la conducción, colaboran también Julieta Matías, Gabriela Chávez, Daniela Astini, Nataly Polanco, Guillermina Inchaurregui, Naty Martino, Anahí Testa, Marcelo Mestre, Gaby García, Sofía Grasso, Alicia Guadalupe Lanas. Todos y todas trabajando ad honorem por el compromiso pleno por la causa.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al programa radial "Ahora es Tiempo" y todo su equipo.

JUAN ARIEL ARCHANCO
Diputado
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.